



Fiscalía General
del Estado
Aguascalientes



FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO

FISCALÍA ESPECIALIZADA EN
COMBATE A LA CORRUPCIÓN

Oficio: FGE/FECC/0865/05/2025

Asunto: Se remite informe general de gestión

LIC. BRENDA ILEANA MACÍAS DE LA CRUZ
SECRETARIA TÉCNICA DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA
DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN DE AGUASCALIENTES
P R E S E N T E

Por este medio, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1º, 21 y 102 Apartado B de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 2º, 59 y 60 de la Constitución Política del Estado de Aguascalientes; 1º, 2º, 9º, fracción II, inciso a) de la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Aguascalientes y 64, fracción I, de la Ley del Sistema Estatal Anticorrupción de Aguascalientes, me permito remitir a usted el informe correspondiente al primer cuatrimestre del año 2025, así como el informe general de gestión al frente de la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción.

Durante los primeros cuatro meses del año 2025, la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción ha mantenido una operación sostenida y eficiente, registrando avances significativos en diversas áreas. En este periodo se recibieron 13 carpetas de investigación, de las cuales se determinó el no ejercicio de la acción penal en 7, y se judicializaron un total de 12 carpetas, lo que representa un índice de eficacia destacado en comparación con periodos anteriores. La recuperación de activos en este cuatrimestre ascendió a \$235,022.00 pesos, de los cuales \$66,272.00 se encuentran en vías de recuperación y \$168,750.00 ya han sido efectivamente recuperados.

En materia de prevención y cultura de la denuncia, se mantuvo vigente el Programa de Prevención de Delitos de Corrupción y Promoción de la Cultura de la Denuncia en coordinación con el Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción, sensibilizando a más de 10,714 personas durante este periodo, principalmente en instituciones educativas de nivel medio y superior. Como parte de la campaña de difusión, se distribuyeron 250 carteles y 2,250 folletos informativos en diversas dependencias estatales y municipales.

Se continuaron los trabajos de mantenimiento y mejora en la infraestructura física de la Fiscalía Especializada, mediante labores de resanado, pintura y dignificación de espacios, con el objetivo de brindar mejores condiciones laborales y de atención al público. Asimismo, se fortalecieron las capacidades del personal adscrito con un total de 704 horas de capacitación efectiva en

diversos cursos y talleres, enfocados en técnicas de investigación y combate a la corrupción.

En este periodo también se formalizaron instrumentos normativos relevantes que fortalecen el actuar de la Fiscalía. Entre ellos, destaca el Acuerdo 13/2025, mediante el cual se expide el Protocolo de Protección a Denunciantes, Testigos o Intervinientes en el Procedimiento Penal en Materia de Delitos por Hechos de Corrupción, y el Acuerdo 06/2025, por el que se emite el Protocolo de Técnicas Especiales de Investigación en Operaciones Encubiertas y Entregas Vigiladas. Ambos protocolos se encuentran debidamente publicados en el Periódico Oficial del Estado.

A partir de lo anterior, y en continuidad con los logros obtenidos durante la totalidad de la presente administración, se informa que, desde noviembre de 2022 hasta la fecha, esta Fiscalía Especializada ha trabajado de manera constante para fortalecer sus capacidades institucionales, operativas y humanas. En noviembre de 2022, se recibió una unidad con limitaciones tanto en personal como en infraestructura y organización. No se contaba con peritos adscritos, ni con programas preventivos o de difusión; el personal no había recibido capacitación especializada y las instalaciones no garantizaban una atención digna.

A partir de entonces se implementaron acciones estratégicas que permitieron optimizar la distribución de recursos humanos, establecer una tetralogía investigadora funcional integrada por 6 agentes del Ministerio Público, 6 policías de investigación, 2 peritos y 2 analistas de información, dignificar los espacios de atención al público y mejorar el ambiente laboral mediante obras de mantenimiento, señalética, instalación de climas y reacondicionamiento del inmueble.

Durante este periodo se judicializaron un total de 47 carpetas de investigación, cantidad que supera ampliamente el total acumulado de los cinco años anteriores, en los cuales solo se judicializaron 16. Se logró la recuperación de activos por un monto total de \$35,765,223.07, de los cuales \$24,954,988.77 corresponden a activos ya recuperados y \$10,810,234.30 se encuentran en vías de recuperación.

Se diseñó e implementó un ambicioso Programa de Prevención de Delitos de Corrupción y Promoción de la Cultura de la Denuncia, el cual ha alcanzado a más de 15,767 personas a través de 114 sesiones realizadas en colaboración con el Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción. Como parte de la estrategia de difusión, se distribuyeron más de 1,500 carteles y 10,900 folletos en instituciones públicas, y se impulsaron cápsulas informativas en redes sociales y medios institucionales.

En materia normativa, se consolidó el Reglamento Interior de la Fiscalía Especializada, publicado en el Periódico Oficial en febrero de 2024, así como los protocolos mencionados anteriormente, fortaleciendo así el marco jurídico interno y otorgando mayor certeza en las actuaciones del personal.

En lo que respecta a la profesionalización, se gestionó el primer Taller y Diplomado especializado en delitos por hechos de corrupción dirigido exclusivamente al personal de esta Fiscalía, así como una intensa agenda de formación que ha generado un total de 5,744 horas efectivas de capacitación a lo largo de la gestión.

La Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción se entrega hoy operando con instalaciones dignas, personal capacitado y comprometido, procesos institucionales fortalecidos, y con una red de colaboración estatal y nacional activa, que ha permitido posicionarla como una unidad eficiente, técnica y con resultados contundentes en el combate a la corrupción.

Sin otro particular, agradezco de antemano su atención al presente y le reitero mi más alta consideración.

ATENTAMENTE

"POR UNA FISCALÍA MÁS JUSTA Y HUMANA"

Aguascalientes, Aguascalientes, a 05 de mayo de 2025



MTRA. MA. GEMA DEL ROCÍO MONTERO VALENCIA
ENCARGADA DE LA FISCALÍA ESPECIALIZADA
EN COMBATE A LA CORRUPCIÓN

**VICEFISCALÍA JURÍDICA
Y DE
LITIGACIÓN PENAL**

c.c.p. **Dr. Manuel Alonso García**, Fiscal General del Estado de Aguascalientes. Para su superior conocimiento.
c.c.p.- Archivo

Dirección: Av. Héroe de Nacozari Núm. 201, Barrio La Purísima,
Aguascalientes, Aguascalientes México, C.P. 20259
Teléfono: (449) 478 2800, extensión 3098.